PARRAL, 02 Dic -2015

DECRETO EXENTO Nº: 2490

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071 de fecha 14 de Diciembre del 2012 que delega la Firma de Alcalde en el Administrador Municipal **Don Iván Damino Hernández.**
- 4.- El decreto exento Nº 12.187 de fecha 30 de Noviembre de 2015, que designa como secretaria municipal subrogante a la Srta. María Inés Soto Cerda, Directivo, Grado 6º E.MS

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **GUSTAVO ROJAS GODOY**, Técnico, Grado 13° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	16.11.2015	16.11.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

SECRETARIA RE

MARIA INES SOTO CERDA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

IDH/MISC/ECP/nba
DISTRIBUCION:

- Archivo

- Personal.

ADMINISTRADOR OF MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL



República de Chile Provincia de Linares Alcaldía

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

ROJAS	GODOY	GUSTAVO ARTURO	
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	
1 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	13°		
R.U.T.	Grado		
OBRAS	c	CALLE Y CAMINOS	
Dirección		Unidad	
		de Parral, solicito Feriado Legal	
correspondiente al año	2015 de acuerdo con lo señ	alado en el Art. Nº 103 de la Ley	
Nº 18.883 de 1989, Esta	atuto Administrativo para Func	ionarios Municipales.	
Días hábiles solicitados:	1 DIA		
A contar desde el: 16/1	L 1/2015 ha	sta el: 16/11/2015	
Días pendientes:			
SERE REEMPLAZADO	POR:FERNANDO PARADA		
-	STOAD D		
	- S DIRECTOR P		
	OBRAS 2	Joseph J	
Vº Bº Jefe Directo	- N	Firma Funcionario	
	*		
	6	UNIDAD A PRIMIDAD PERSONAL	
	13		
	VI S P	UNIDAD THE PRODUCTION OF THE P	
	2	Be Unidad Personal	
Parral, 16 de NOVEMBR	RE 2015	*	